



# REGLAMENTO

**OAXACA**

11 y 12 de **Julio**



**HUATULCO**



**CAMPEONATO DE RALLIES MITSUBISHI CROAC 2014**



## Contenido

1.	PROGRAMA DEL RALLY	.....2
2.	DESCRIPCIÓN	.....2
3.	TIPO DE ETAPAS	.....3
4.	ORGANIZACIÓN Y AUTORIDADES	.....3
5.	VEHÍCULOS ADMITIDOS	.....4
6.	LICENCIAS DE COMPETIDORES	.....4
7.	INSCRIPCIONES	.....4
8.	DESARROLLO DEL RALLY	.....5
9.	REABASTECIMIENTO DE GASOLINA	.....6
10.	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	.....6
11.	PENALIZACIONES, DESCALIFICACIONES Y PROTESTAS	.....6
12.	PUBLICIDAD	.....7
13.	REVISIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA	.....8
14.	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	.....9
15.	AYUDA DE TERCEROS	.....10
16.	VEHICULOS DE SERVICIO	.....10
17.	GRÚA	.....10
18.	BOLETINES	.....10
19.	SALIDAS Y METAS	.....10
20.	SISTEMAS ELECTRONICOS DE CRONOMETRAJE	.....11
21.	RUTA	.....11



## 1. PROGRAMA DEL RALLY

### VIERNES 11 DE JULIO DE 2014.

De 11:00 hrs. a 14:00 hrs. Escrutinio Administrativo y Técnico en Agencia Mitsubishi Oaxaca en Av. Universidad No. 553 Ex-Hacienda Candiani.

18:00 Hrs. Junta de Pilotos y Copilotos en Agencia Mitsubishi Oaxaca.

### SÁBADO 12 DE JULIO DE 2014.

6:00 hrs. Inicio de parque cerrado de arranque en Agencia Mitsubishi Oaxaca Av. Universidad No. 553 Ex-Hacienda Candiani.

**NOTA:** El registrarse después de las 06:30 hrs. en el Control "CH" de entrada al parque cerrado, se penalizará según Reglamento CNRM 2013 de Regularidad.

07:00 hrs. Salida del primer auto de competencia del arco de salida.

15:00 hrs. Llegada del primer auto de competencia al arco de Meta.

16:00 hrs. Entrada al parque cerrado ubicado en el estacionamiento del Hotel Secrets.

### DOMINGO 13 DE JULIO DE 2014.

8:00 hrs. Apertura del parque cerrado, FIN DEL EVENTO.

Este Rally se correrá de acuerdo con lo dispuesto en el código deportivo de la FEMADAC, las generalidades y las reglas generales para Rallys de Regularidad, del Reglamento de la CNRM 2013 y el presente reglamento particular.

## 2. DESCRIPCIÓN

1er Rally del Valle al Pacífico

Lugar	Oaxaca - Salina Cruz - Huatulco
Fecha	11 y 12 de Julio de 2014
Distancia Total	430 km
Número de secciones	2
Número de etapas	1

### 2.1. Ubicación de los Parques Cerrados:

- Parque cerrado de inicio: Agencia Mitsubishi Oaxaca.
- Parque cerrado de llegada: Estacionamiento del Hotel Secrets.

**2.2.** El Parque de Servicio está situado en: Agencia Honda de Salina Cruz Oaxaca.

### 2.3. SECRETARIADO DEL RALLY

El secretariado del Rally estará ubicado en el escrutinio administrativo y técnico.



## 2.4. OFICINA PERMANENTE:

Desde el 01 de abril hasta el 10 de julio de 2014 a las 19:30 hrs.  
En Rayón # 808 centro Oaxaca, en las oficinas de la empresa Mofles y Radiadores MYR.

## 2.5. SITIOS OFICIALES Y CONTACTOS:

Facebook: CROAC CLUB Rallystico Oaxaca A.C y/o Rally del Valle al Pacífico.  
Mail - Clubrallysticooaxaca13@gmail.com  
Cel. 951 547 1781

## 2.6. TIPO DE RALLY: Regularidad.

## 2.7. SUPERFICIE: Asfalto.

## 3. TIPO DE ETAPAS.

El 1er. RALLY DEL VALLE AL PACÍFICO podrá contar con una o más de las siguientes etapas en donde será obligatorio el uso de cascos; regularidad por mojonearas, regularidad por referencias, limitada, limitada controlada y pruebas especiales, no siendo obligatorio el uso de cascos en los tránsitos.

## 4. ORGANIZACIÓN Y AUTORIDADES.

El CLUB RALLYSTICO OAXACA A.C. organiza el 1er. RALLY DEL VALLE AL PACÍFICO que se celebrarán los días 11 y 12 de julio de 2014.

### 4.1 AUTORIDADES DEPORTIVAS

PRESIDENTE FEMADAC	JOSÉ SÁNCHEZ JASSEN
PRESIDENTE CNRM	CARLOS CORDERO POPOCA
COMISARIO CNRM	KATIA RAMÍREZ RAMÍREZ
PRESIDENTE CROAC	ARNEL CRUZ SALAZAR

### 4.2 COMITÉ ORGANIZADOR

DIRECTOR GENERAL	ARNEL CRUZ SALAZAR
DIRECTOR DE SEGURIDAD	MISAEAL FERRER CORTES
DIRECTOR DE CONTROLES	RICARDO CRUZ CASTRO
DIRECTOR MÉDICO	DR. ERICK MARTÍNEZ INFANTE
DIRECTOR DE ESCRUTINIO	DANIEL HERNÁNDEZ ESTEBAN
CÓMPUTO	MARÍA DEL ROCÍO RAMÍREZ

### 4.3 AUTORIDADES GUBERNAMENTALES

Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca:  
Lic. Gabino Cué Monteagudo.

Presidente Municipal de Oaxaca:  
Lic. Javier Villacaña Jiménez.



Secretario de Turismo y Desarrollo Económico:  
Lic. José Zorrilla de San Martín Diego.

Presidente Municipal de Santa María Huatulco:  
Darío Pacheco Venegas.

Las identificaciones de los oficiales en funciones son: GAFETES.

## 5. VEHÍCULOS ADMITIDOS.

Podrán participar todos los vehículos de producción (de calle ó de competencia).

### 5.1 TRIPULACIÓN

Sólo se permitirá al piloto y copiloto a bordo del automóvil, la presencia de un tercero será motivo de **descalificación**, excepto que por accidente o falla mecánica sea necesario recoger a algún competidor, sin embargo, no podrá permanecer más allá del siguiente control conocido.

## 6. LICENCIAS DE COMPETIDORES.

- Para poder tramitar cualquier inscripción es requisito indispensable presentar licencia de tránsito y licencia deportiva de la FEMADAC vigentes tanto del piloto como copiloto.

- La licencia FEMADAC se puede adquirir en sus oficinas en Goethe 40, Col. Nueva Anzures en México, D.F. (teléfonos 55 254-0084 y 55 254-0011) o con los Delegados de la FEMADAC en cada entidad federativa y en la oficina permanente del rally. Se debe contar con el aval de un club afiliado a la CNRM, aun cuando no sea de los clubes organizadores del CMRR.

## 7. INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se abren el 01 de abril de 2014 a las 09:00 hrs. y se cierran el 11 de julio de 2014 a las 14:00 hrs. Si la solicitud de inscripción se envía por fax o mail, el original deberá ser entregado, firmada y debidamente requisitada a la organización, a más tardar el 12 de julio de 2014 al pasar su verificación administrativa.

### 7.1 PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Todos los competidores que deseen participar en el evento, deberán llenar la solicitud de inscripción que para tal efecto se otorgará en la oficina permanente.

- Antes del inicio del Rally los participantes deberán pasar su revisión Administrativa donde firmarán su solicitud de inscripción liberando al organizador de cualquier responsabilidad.



## 7.2 COSTOS DE INSCRIPCIÓN.

El costo será de \$ 5,999 .00 (Cinco mil novecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.).

Las tripulaciones que opten por no portar la publicidad oficial del evento, deberán pagar el doble del costo de su respectiva inscripción.

La entrega de documentos se realizará con previa cita al cel.951 547 1781 (Solicitud de Inscripción y pago de inscripción) a la siguiente dirección: Calle: Rayón # 808 centro Oaxaca, Oax., Fax 951 516 32 59 ó vía e-mail: misaelferrer@yahoo.com

SERÁ OBLIGATORIO PARA PODER PASAR LA REVISIÓN ADMINISTRATIVA PRESENTAR RECIBO DE PAGO DE LA INSCRIPCIÓN.

La inscripción da derecho a cada tripulación a participar en el 1er. RALLY DEL VALLE AL PACÍFICO, noche de hospedaje todo incluido en el Hotel Secrets Huatulco, gozar de la logística en general, asistir a la premiación, así como reconocimientos o trofeos a los cuales se hagan merecedores.

**7.3 FORMA DE PAGO:** En efectivo o transferencia electrónica.

**7.4 REEMBOLSOS:** El monto de la inscripción será reembolsada en su totalidad únicamente si el rally por situaciones ajenas a la organización no se realiza.

## 7.5 SEGUROS

Todos los competidores y Oficiales, que tengan la licencia de la Federación Mexicana de Automovilismo Deportivo, A.C. están cubiertos por un seguro de gastos médicos mayores.

Los vehículos de reconocimiento, servicio o auxiliar aunque porten la placa oficial, no podrán ser considerados en ningún momento como autos de competencia, por lo que circularán bajo propio riesgo del conductor y liberan a la organización y patrocinadores del evento de cualquier daño.

## 8. DESARROLLO DEL RALLY.

### 8.1 HORA OFICIAL DEL RALLY.

Durante el rally, la hora oficial será la de www Fort-Collins, CO., USA y estará disponible en la junta de pilotos y en todo momento del rally.

Los Pilotos, Copilotos, organización, controles y equipos de cronometraje deberán basarse en la hora oficial.



Antes de la salida del rally los participantes serán agrupados en un parque cerrado de salida, situado en la Agencia Mitsubishi Oaxaca.

### 8.2 PREMIOS Y TROFEOS.

Los premios y trofeos que se entregaran son los siguientes: Trofeos dobles a los 3 primeros lugares absolutos y reconocimientos a todas las tripulaciones.

### 8.3 CEREMONIA DE PREMIACIÓN.

La Ceremonia de Premiación se celebrará en Agencia Mitsubishi Oaxaca, fecha y hora por confirmar.

### 9. REABASTECIMIENTO DE GASOLINA.

El reabastecimiento de combustible, se podrá realizar en cualquier gasolinera sobre la ruta del evento.

### 10. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

Los resultados se darán en puntos malos por segundos más las décimas de segundo acumuladas.

Ejemplo: Si un competidor termina con 237 de error, su puntuación será de 23.7 puntos malos.

En caso de empate en la puntuación, el ganador se definirá de la siguiente manera:

- a) Quien haya cruzado más controles con penalización "0".
- b) Quien haya cruzado más controles con penalización "1" y así sucesivamente.

### 11. PENALIZACIONES, DESCALIFICACIONES Y PROTESTAS.

#### 11.1 MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN O PENALIZACIÓN.

- 1.- No pasar por cualquier control después de haber tomado salida, **descalificación.**
- 2.- Que los números de competencia no sean visibles, **descalificación.**
- 3.- No usar cascos protectores en todas las etapas del rally será, **descalificación.**
- 4.- El uso de cascos es obligatorio para TODAS las etapas de regularidad, limitadas y pruebas especiales (En caso que el evento tenga una etapa especial), **descalificación.**
- 5.- Se considera sanción válida durante regularidad el reporte de mínimo 2 oficiales. El reporte debe de considerarse sobre la misma falta al reglamento. No se considera válida si el reporte de cada oficial es de diferente falta.
- 6.- No llevar abrochados los cinturones de seguridad, **descalificación.**



7.- La falta de licencia de tránsito (piloto y navegante cuando maneje) o deportiva implica no poder arrancar en el evento.

8.- Pasar cualquier control abierto en sentido contrario o en reversa, **descalificación.**

9.- Auto(s) o camioneta(s) de servicio de alguna tripulación que se encuentre circulando entre los competidores, será motivo de **descalificación** para la tripulación a la que asiste.

10.- Tripulaciones que realicen el escrutinio administrativo y técnico fuera de los horarios establecidos serán penalizados con 300 puntos.

11.- Vehículos que no pasen escrutinio administrativo y técnico no podrán arrancar.

12.- Tripulaciones que saquen su vehículo del parque cerrado del hotel sede será motivo de **descalificación, y será acreedor a una multa de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100).**

**NOTA.** Solo podrán salir del parque cerrado vehículos que requieran servicio mecánico, previa autorización del Comisario del rally.

## 11.2 PROTESTAS

1.- Todo tipo de protesta sobre cualquier asunto relacionado en forma pública con el evento será motivo de descalificación.

2.- Si existiera una protesta previa a la arrancada, esta podrá presentarse a más tardar en el parque cerrado de inicio, deberá ser por escrito y acompañada con \$2,000.00 (Dos mil pesos 00 / 100 M.N.) en efectivo al Comisario del rally.

3.- Las protestas de cualquier tipo, que pudieran existir dentro de la competencia, deberán presentarse como máximo 30 minutos después de la llegada del último automóvil de competencia, debiendo hacerse por escrito y acompañadas con \$2,000.00 (Dos mil pesos 00 / 100 M.N.) en efectivo al Comisario del rally. Las protestas deberán ser por cada automóvil o hecho protestado, después de este tiempo no se aceptarán protestas, excepto de tiempos o controles hasta 24 hrs. después de la publicación de resultados extraoficiales.

## 12 PUBLICIDAD.

1.- Cada vehículo debe de tener reservado en las puertas y medallón el espacio para los números de competencia.

2.- Para las puertas laterales delanteras, se deberán de colocar en el extremo superior delantero los números de competencia entregados por el Club organizador.

3.- Para el medallón del vehículo, se deberá colocar el número de competencia de 25 cm. de alto en tipo de letra helvética negrita (bold), deberá ser de color naranja y colocada por cuenta del competidor.





4.- El organizador entregará solo una placa del evento, ésta será colocada en el cofre. En caso de que el rally no tenga una placa, el organizador deberá de entregar una calcomanía con el nombre del evento respetando las medidas antes mencionadas.

5.- Publicidad exclusiva y obligatoria de los organizadores.

Cada vehículo debe de tener reservado el espacio de 60 cm. de largo por 52 cm. de alto para los siguientes elementos, los cuales deberán ser colocados de la manera siguiente:

a) Publicidad de 40 x 20 cm. que se colocará en la parte superior del espacio reservado, a un lado de los números de competencia laterales.

b) Placas de rally delantera 40cm. de largo por 25cm. de alto (medidas máximas).

c) Formato obligatorio de número de competencia.

6.- Está permitido a los concursantes colocar libremente todo tipo de publicidad en sus vehículos siempre y cuando:

a). Sea autorizado por las leyes nacionales.

b). No sea contraria a los buenos modos y costumbres.

c). No sea de naturaleza política o religiosa.

d). No invada los espacios reservados a las placas del rally y los números de competencia.

e). No impida la vista de la tripulación a través de los cristales.

**12.1 EL ORGANIZADOR PROVEERÁ A LOS COMPETIDORES DE:**

a) Dos números para las puertas delanteras.

b) Calcas oficiales del evento.

### **13. REVISIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA.**

#### **13.1 ESCRUTINIO ADMINISTRATIVO**

Se llevará a cabo el viernes 11 de julio de 2014 a partir de la 11:00 hrs. y hasta las 14:00 hrs. en la Agencia Mitsubishi Oaxaca.

#### **13.2 ESCRUTINIO TÉCNICO**

Se llevará a cabo el viernes 11 de julio de 2014 a partir de las 11:00 hrs. y hasta las 14:00 hrs. en la Agencia Mitsubishi Oaxaca, donde los autos competidores deberán pasar dentro de esta ventana de tiempo. (**Nota:** Deberán pasar primero el escrutinio administrativo).

#### **NOTA:**

En el caso de las tripulaciones foráneas (fuera de valles centrales) al momento de inscribirse podrán solicitar ampliación de su escrutinio técnico para efectuarlo antes de entrar al parque cerrado.



### 13.3 EQUIPO DE SEGURIDAD

A los automóviles se les revisará:

1. Sistema completo de luces.
2. Cinturones de seguridad mínimo tres puntos de fijación (Se sugiere el uso de cinturones de 4 ó 5 puntos).
3. Batería fija.
4. Frenos.
5. Dirección.
6. Limpia parabrisas.
7. Señales reflejantes o 2 banderas rojas.
8. Extintor con carga vigente de capacidad mínima de 1 kg. y bien sujeto.
9. Botiquín equipado de primeros auxilios.

### 13.4 LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR:

- 1.- Debidamente requisitada y firmada su solicitud de inscripción.
- 2.- Licencias de tránsito y deportiva vigentes.
- 3.- Cascos protectores con nombre y tipo de sangre.

**NOTA:** La falta de cualquiera de los elementos descritos, significará el no poder participar en el evento.

### 13.5 RECOMENDACIONES

- 1.- La instalación de una barra contra vuelcos (ROLL-BAR).
- 2.- El uso de traje contra fuego (Nomex) u overol de lana, No es recomendable el uso de fibras sintéticas.
- 3.- El uso de Hans Device.

### 13.6 CASCOS.

- 1.- El uso de cascos protectores es obligatorio.
- 2.- Los cascos aprobados deberán de ser Snell 2000 Certified for British Standard, SAN, DOT NOM.
- 3.- Todos los cascos deberán ser TIPO SA, A.
- 4.- Queda prohibido el uso de cascos cortos o que no cubran totalmente la nuca.
- 5.- Deberán tener el nombre y tipo de sangre.

### 14. INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN.

Los máximos instrumentos autorizados adicionales a los del auto serán:

TERRATRIP, TWIN MASTER, GPS Y CRONOMETROS

(Se prohíbe y será motivo de descalificación el uso de computadoras, así como programas de medición).



### 15. AYUDA DE TERCEROS.

Cuando un vehículo salga del camino por accidente o en el paso de algún obstáculo, podrá recibir ayuda de terceros debiendo cesar esta cuando el automóvil se encuentre nuevamente dentro del camino.

### 16. VEHÍCULOS DE SERVICIO.

1.- VEHÍCULO DE SERVICIO se considera a todo aquel vehículo que transporte a una o varias personas que durante el servicio del evento o en cualquier lugar de la ruta desarrollen actividades mecánicas o de asistencia a uno o varios vehículos.

2.- Los VEHÍCULOS DE SERVICIO deberán circular siempre atrás del auto BARREDORA, Si por alguna razón este se tuviera que haber retrasado, deberán circular atrás del último auto participante.

3.- El competidor cuyo vehículo de servicio sea reportado por dos o más controles circulando dentro del contingente del rally, será **descalificado**.

### 17. GRÚA.

1.- En caso de requerir el servicio de grúa en sentido Oaxaca - Salina Cruz - Huatulco por alguna tripulación que reporte abandono por falla mecánica, solo se les ubicará en un lugar seguro y fuera de trayectoria.

2.- Tripulación que tuviera un despiste y que requiera de maniobra de grúa, el gasto del servicio estará a cargo de la tripulación siniestrada.

3.- En caso de requerir el servicio de grúa en sentido Huatulco - Oaxaca, esta será por cuenta de la tripulación y no del Comité Organizador.

El Comité Organizador podrá ponerlos en contacto con los prestadores del servicio de grúas.

### 18. BOLETINES.

1.- Cualquier tipo de información relacionada con el mecanismo del evento que se produzca después de publicada la convocatoria, así como cualquier comunicación del Comité Organizador para los competidores, se hará por escrito en boletines numerados progresivamente, en hojas amarillas y fechados.

2.- Los boletines generados en los días previos al día del evento serán publicados en el sitio oficial y no requerirán de constancia escrita de recibidos, pero si deberán estar adjuntos a la libreta de ruta.

3.- Si el día del Rally se emite un comunicado, este deberá ser por escrito y recibido por los competidores mediante firma de enterados.

### 19. SALIDAS Y METAS.

El intervalo mínimo entre autos será de 1 minuto.



## 20. SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE CRONOMETRAJE.

**20.1** La Organización en el parque cerrado de inicio al rally, colocará en el parabrisas de cada vehículo de competencia un receptor de tiempo (CHIP) el cual es propiedad de la Comisión Nacional de Rallys, por lo que la tripulación es responsable durante todo el evento de cuidar el Receptor de tiempos (CHIP).

**20.2** En los controles de salida o re arranque es responsabilidad de la tripulación indicar al Oficial su hora de salida para resetear el receptor de tiempos.

**20.3** La tripulación deberá entregar a la **BARREDORA**, el Receptor de tiempos en caso de desperfectos o incidentes que no lo permitan continuar en la competencia. En su defecto lo podrán entregar en el control ubicado en la Meta final.

**20.4** En el Control ubicado en la Meta final, las tripulaciones deberán entregar el Receptor de Tiempos.

**20.5** El no entregar el Receptor de tiempos en la Meta final o a barredora, el piloto será acreedor a una multa de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.). En caso de extravío o daños al Receptor el piloto debe cubrir una multa equivalente a € 200 Euros en pesos Mexicanos.

## 21. RUTA

Agencia Mitsubishi Oaxaca - Matatlán - Totolapan - El Camarón - Jalapa del Marqués - Tehuantepec - Salina Cruz - Astata - Copalita - Huatulco.

## ATENTAMENTE

Comité Organizador del 1er. RALLY DEL VALLE AL PACÍFICO 2014.

**CLUB RALLYSTICO OAXACA A.C.**

